

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	6
Contrato No:	202401295

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	MILCA YASIRA MOLINA FONSECA		
Identificación:	1.045.166.490		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA ,Y CONTROL DE LAS ETV DENTRO DE LAS DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES DESARROLLADAS POR LA SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO .		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de seis (6) meses ,contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202400890	Fecha de C.D.P.	2024 / 04 / 12
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202403181	Fecha del R.P.	2024 / 06 / 20
Valor del Contrato			
	Contrato Inicial	\$ 13.200.000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 13.200.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
20/06/2024	19/12/2024		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$ 13.200.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$ 13.200.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 13.200.000
Valor por ejecutar		\$ 0
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 2.200.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		6

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 20 DE NOVIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
1.Brindar apoyo en la adaptación y cumplimiento de las actividades y/o acciones definidas por el programa ETV y Zoonosis , en cumplimiento de los lineamientos nacionales.	En este periodo no se programó esta actividad
2. Brindar apoyo en la realización y actualización del diagnóstico sanitario en los instrumentos diseñados por la entidad para tal fin.	Se realiza la actualización del diagnóstico a través de los instrumentos diseñados por la entidad
3. Brindar apoyo en el levantamiento del diagnóstico de las viviendas, a través de una primera visita, que establecerá el objetivo conductual a trabajar y en la cual socializa las respectivas recomendaciones a la comunidad.	se realizaron socializaciones sobre la prevención del Dengue, Chikungunya, zika, relacionados con los riesgos ambientales a 460 viviendas del municipio de candelaria (en los barrios los almendros, la Esperanza, el Carmen, progreso calles 7 y 8) y 60 en el corregimiento de Carreto.
4.Brindar apoyo en la realización de la segunda visita a las viviendas, la cual corresponde a la verificación del cumplimiento de las recomendaciones socializadas en la primera visita y de ser necesario implementar nuevamente la estrategia de educación dirigida a la familia.	Se realizó segunda visita a 520 viviendas del municipio de candelaria, en los barrios, (la esperanza, buenos aires, los almendros, progreso, el Carmen, san Vicente) donde se verifico el cumplimiento de las recomendaciones y los compromisos estipulados en la primera visita, se les reafirmo nuevamente la estrategia de prevención contra el dengue por medio de charlas casa a casa. Casas 420 se inspeccionaron 416, Cerradas: 4; Deshabitadas 0; y renuentes 0: ALBERCAS: Inspeccionadas 304; positivas 0; tapadas 302; con peces 6.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	TANQUES: Inspeccionados 176; positivos 0; tratados 0, tapados 174; con peces 0. TEMPORALES: Inspeccionados 317; tapados 315; positivos; tratado 0, eliminados; 0 LLANTAS: Inspeccionadas 0; positivas 0, eliminadas 0.
5.Brindar apoyo en la realización de la última visita de seguimiento y medir el impacto que haya obtenido en la familia según los objetivos establecidos para beneficio de esta .	En este periodo no se programó esta actividad
6.Brindar apoyo en la realización de visitas integrales a las viviendas asignadas , con una meta mínima de 30 viviendas diarias , efectuando las actividades del control de los riesgos ambientales y de vectores de acuerdo con los lineamientos nacionales socializados por el programa ETV y Zoonosis.	Se visitaron 90 viviendas diarias, del municipio de candelaria (corregimiento de carroto) de las cuales se inspeccionaron 87, Cerradas: 3; Deshabitadas 0; y renuentes 0: (en los barrios, el campito, la mojana.) para realizar actividades que nos permitan identificar los factores de riesgo que afectan a la población. ALBERCAS: Inspeccionadas 33; positivas 2; tapadas 31; con peces 2. Tratada: 2 TANQUES: Inspeccionados 47; positivos 1; tratados 1, tapados 47; con peces 0. TEMPORALES: Inspeccionados 64; tapados 62; positivos 0; tratado 0
7.Brindar apoyo al control y eliminación de focos cuando se quiera , de acuerdo con los lineamientos señalados por el programa ETV y Zoonosis	En este periodo no se programó esta actividad
8. Brindar apoyo en el control de vectores en el departamento, de acuerdo con los lineamientos trazados por el programa.	En este periodo no se programó esta actividad
9.Brindar apoyo en la organización y ejecución de las actividades de participación comunitaria que se programen (recolección de inservibles, actividades de eduentretenimiento)	En este periodo no se programó esta actividad
10.Brindar apoyo en la entrega diaria de las planillas que soportan la ejecución de las actividades, a los profesionales de apoyo a la coordinación regional del programa ETV y Zoonosis	se cumplió con la entrega de planillas diarias diligenciadas sin tachaduras ni enmendaduras, de las actividades realizadas al supervisor regional del programa de ETV y Zoonosis.
11. Participar en las reuniones convocadas por el Programa ETV y Zoonosis.	Se asistió en reunión programadas por parte del coordinador de campo del programa de ETV y Zoonosis , en la secretaria de salud del municipio de santa lucia coordinando la actividad de recolección de inservibles.
12. Brindar apoyo en la organización del archivo físico del programa ETV y Zoonosis, según los lineamientos de gestión documental de la gobernación.	En este periodo no se realizó esta actividad
13. Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean asignadas por el supervisor del contrato.	En este periodo no se programó esta actividad
14. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato.	Se brindó apoyo en vacunación canina y felina en el municipio de candelaria, donde se logró la vacunación de: 80 animales; Se brindó apoyo en vacunación canina y felina en el corregimiento de Carreto donde se vacunaron: 42 animales; 29 CANINOS, 11 hembra, 18 machos; FELINO 13, machos 7, hembras 6

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

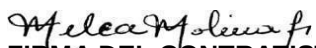
Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9469679915	08/07/2024	\$ 174.500
2	9470873988	23/08/2024	402.200
3	9472418554	18/09/2024	402.200
4	9475110634	28/10/2024	402.200
5	9477044070	22/11/2024	402.200
6	9478268510	02/01/ 2025	402.200
	9478945576	13/01/ 2025	254.900
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		\$ 2.440.400

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 24 días del mes de marzo de 2025.


FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.834.196 de Baranoa


FIRMA DEL CONTRATISTA.
C.C.: 1.045.166.490 de candelaria Atl.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

VALIDACION PLANILLA PAGADA- MILCA YASIRA MOLINA FONSECA



[Contribución Solidaria](#)
[Certificado de aportes](#)
[Declaración de renta](#)
[Número de planilla](#)
[Pago electrónico](#)

[Soporte de pago](#)
[Verificar planilla](#)



 Instructivo

Verificar planilla
 Verifique la validez de un soporte de pago.

Por favor indique la siguiente información:

Tipo de documento	Número de documento
Cédula de ciudadanía 	1045166490
EPS	
MUTUAL SER 	
Valor aportado a EPS	
162500 	
Clave de pago	
9478268510 	
Período de cotización (salud)	
2024 	11 
	

☐ No soy un robot 

Verificar planilla

La información especificada coincide con un pago registrado en el sistema.



[Contribución Solidaria](#)
[Certificado de aportes](#)
[Declaración de renta](#)
[Número de planilla](#)
[Pago electrónico](#)

[Soporte de pago](#)
[Verificar planilla](#)



 Instructivo

Verificar planilla
 Verifique la validez de un soporte de pago.

Por favor indique la siguiente información:

Tipo de documento	Número de documento
Cédula de ciudadanía 	1045166490
EPS	
MUTUAL SER 	
Valor aportado a EPS	
103000 	
Clave de pago	
9478945576 	
Período de cotización (salud)	
2024 	12 
	

☐ No soy un robot 

Verificar planilla

La información especificada coincide con un pago registrado en el sistema.



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

CERTIFICADO

EL QUE SUSCRIBE- REFERENTE PROGRAMA ETV Y ZOONOSIS
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL
SECRETARÍA DE SALUD
EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890.102.006 - 1

CERTIFICA

Que la Sra. (Sr.) **MILCA YASIRA MOLINA FONSECA**, identificada(o) con la C.C No 1045166490, realizó en el periodo comprendido del 20 de noviembre al 19 de diciembre del 2024, de acuerdo al objeto del contrato de prestación de servicios No 202401295; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZOONOSIS DENTRO DE LA DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DESARROLLADAS POR LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, en el Programa ETV y Zoonosis, las actividades que relaciona en el informe del mencionado periodo.

En constancia de lo anterior se firma el 19 de marzo del 2025.

Cordialmente,

ELIANA BOLAÑOS BOLAÑOS
Referente Programa ETV y Zoonosis
Profesional Universitario



De: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de marzo de 2025 8:23
Para: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Asunto: RE: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA

solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de marzo de 2025 17:38
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Cc: Rosario Paola Hernández Herrera
<rhernandez@atlantico.gov.co>; contratacionopssaludpublica@gmail.com <contratacionopssaludpublica@gmail.com>
Asunto: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA
Barranquilla, 12 de marzo de 2025

Doctor
EDGARDO GÓMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL
ATLÁNTICO egomez@atlantico.gov.co

Cordial saludo.

Me permito informarle que, en cumplimiento de la Circular con radicado 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, por medio de la cual se comunica que debe ser notificado previamente a su despacho el uso de la firma digital en los Informes de Gestión de Supervisión y/o Interventoría, la Subsecretaría de Salud Pública notifica formalmente el uso de la firma digital en los informes mencionados anteriormente, que se encuentren bajo la supervisión de la misma Subsecretaría de Salud Pública.

Atentamente,

OLINDA OÑORO JIMENEZ
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud Departamental
Gobernación del Atlántico